

	Procedimiento para promover la Norma CRESE en tu región	Código: ERAC-02
		Versión: 01 - 061017
		Página 1 de 1

Procedimiento para promover la Norma CRESE en tu región

1. El primer paso es conocer la Norma CRESE, los beneficios, su estructura y procedimiento de implantación.

Para ello recomendamos registrarse en la plataforma de Empresa Responsable con el siguiente link: <https://plataforma-er.com>, en el servicio solidario.

Dentro de este servicio encontrará en el menú de “ACCESOS, 1. Inducción”, presentaciones virtuales para conocer esta información.

También en la plataforma, podrá tener a su alcance la Norma CRESE 2014, dentro del menú “NORMA CRESE BASADA EN LA DSI”, en donde encontrará el ícono “Descarga la Norma CRESE”.

2. Una vez que conoce la Norma, su estructura, los beneficios, y el proceso para la implantación del sistema, estará listo para promoverla en las empresas, para que se certifiquen como “Empresas con Calidad Humana y Responsabilidad Social”.

3. El esquema de es el siguiente:

Nivel	Detalle	Porcentaje (no acumulativo)
Contacto	Proporcionar datos de la empresa interesada.	5%
Labor intermedia de venta	Tener el acercamiento con el prospecto para dar a conocer la Norma CRESE.	10%
Cierre	Confirmación del convenio de servicios con el cliente.	15%

El porcentaje se calculará sobre el total de los servicios de consultoría que contrate el cliente con Empresa Responsable, A.C.

4. Si además de promover la Norma CRESE en las empresas, usted desea ser consultor en las empresas para implementar el sistema, se puede trabajar de dos maneras:

- I. **Consultor Asociado a Empresa Responsable.**
- II. **Organismo afiliado a Empresa Responsable.**

Las especificaciones de cada modalidad se describen en los documentos anexos.

En caso de cualquier duda relacionada con esta información, puede escribirnos al correo: info@empresaresponsable.org.